

Table with subscription rates for different regions: PROVINCIAS, CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO, PUERTO-RICO.

LA MAÑANA

Madrid: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

TOMAS ANIELLO

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL POR LUCIANO ALCALÁ DEL OLMO.

I.

Erían las ocho de una templada noche de Junio de 1647, cuando en una cantina del arabal de Porto, en Nápoles, se veía una gran concurrencia, compuesta en su mayoría de pescadores y marineros. Las largas, estrechas y mugrientas mesas que en unión de unos toscos bancos de pino formaban el mueble del establecimiento, se hallaban casi a estadas de vasos y jarros de estaño llenos de vino, que los concurrentes no dejaban en reposo por largos intervalos.

—No te apures, Gácome, respondió el cantinero; no me debes nada; el gasto de todos esta noche lo paga este amigo, añadió indicando al fingido pescador y aprovechó esta ocasión de presentárselo; en Luigi tendrás pronto un amigo, puesto que quiere ser de los hermanos del Carmen. —Mucho me alegro, respondió Gácome dando su callosa mano al aludido; y ahora, que la Madonna os dé una buena noche, que yo me marcho á descansar. El marinero salió de la cantina; entonces Paolo, dirigiéndose al pescador de los ojos negros, le dijo: —Ahí tienes, Tomás, un buen muchacho que puede ser muy útil si llega el caso; es valiente y callado como pocos; por eso he querido presentarlo á vuestra alcaza, repuso dirigiéndose al fingido pescador. —Ya te he dicho, Paolo, que aquí te dejes de tratamientos; no me conviene que nadie sepa quien soy aquí; si el virey llegase á saber que concurre á tu casa, no sólo yo, sino tú y otros muchos sufrirían las consecuencias, y el duque de Arcos tendría el gusto de llenar de hombres honrados los más profundos calabozos de Castell-Nuovo: ¿no es así, Tomás? —Desde luego; dijo el pescador: es una inconveniencia que puede traer malos resultados; aquí sois el pescador Luigi, nuevo completamente en la playa de Nápoles, y aspirante á ser hermano del Carmen; no os conviene, dijo, no conviene á la patria, que seais otra cosa. —Perdónad, dijo Paolo; no me conformo nunca con la idea de trataros de igual á igual, por más que procuro evitarlo, no puedo prescindir del respeto que me inspiráis; siempre he de tener presente que vuestra familia ha sido constantemente la generosa protectora de la mía. —Pues cuando yo esté aquí, Paolo, olvidate de todo, menos de que el secreto es lo más esencial para librar á nuestro pobre pueblo de la tiranía que le ahoga; y añadió haciendo la voz: aquí no soy el príncipe de Massa; aquí soy el peccador Luigi, que desea ser y será pronto hermano del Carmen, para llegar á obtener el bienestar de sus conciudadanos, para consolar en la patria los derechos que Carlos V le concedió, y para emplear todo su poder, su influencia y sus riquezas en una empresa tan sagrada que no puede menos de obtener el auxilio de Dios. —La Madonna os oiga, dijeron á la vez Tomás y el cantinero. —Sin embargo, dijo Tomás: tengo por a fé en el resultado de nuestros proyectos; el duque cuenta con una numerosa policía que con facilidad podrá descubrir nuestros planes, y sus mecenarios nos destruirán á la primera intención; esto no me importa gran cosa por mi vida, puesto que tengo la convicción de que aunque yo perezca, mi esposa y mis hijos siempre hallarán abrigo y alimento entre mis compañeros de la costa; lo que sí temo es que demos un golpe en falso y que perdamos para siempre la esperanza de reconquistar nuestros privilegios y restablecer el bienestar de nuestros desgraciados hermanos. Por mi parte, como ya os he dicho, cuento con algunos que son callados y valientes; pero ¿quién puede fiarse de los demás? —No dudes, Tomás, dijo Paolo, del entusiasmo y la lealtad de todos; el pueblo está cansado de sufrir y dispuesto á sacrificarse por su libertad y el porvenir de sus hijos; cuando se dé la voz ninguna faltará. —Sin embargo, repuso á esto el príncipe de Massa; no diga de tener razón Tomás: es preciso tener una alta seguridad en todos, pues el menor descuido, la menor indiscreción puede no sólo perderlos, sino comprometer el porvenir del país; yo te voy a aconsejar, pero él nos dice: ayúdame y yo te ayudaré; necesitamos ayuda nos con la mayor prudencia. El pescador fingido, que no era ni más ni menos que el príncipe de Massa, personaje de influencia en el país, no sólo por sus riquezas, sino por la antigüedad de su nobleza y por los grandes servicios que su familia en diferentes ocasiones había prestado á los napolitanos, tenía deseos vehementes de vengr grandes agravios del virey, agravios que á un tiempo serán conocidos de nuestros lectores. De repente, un niño de unos diez años entró con precipitación en la cantina, dirigiendo sus miradas hacia todos lados, hasta que descubriendo á Tomás, se arrojó en sus brazos llorando amargamente. Tomás le estrechó con cariño, y tratando de tranquilizarle: —¿Qué tienes? ¿por qué lloras, hijo mío? le preguntó. El niño continuaba llorando, y su emoción era tan grande que no podía pronunciar una palabra.

—Vamos, mi pobre Silvio, vamos, tranquilízate y dime qué es lo que te pasa. —Ah, una gran desgracia! Padre mío, mi madre está presa. —¿Presada tu madre! dijo Tomás con estupor; ¿presa mi pobre Ana! ¿y por qué, hijo mío, por qué? —Nos traía un poco de harina para cenar; como no tenía dinero quise entrarla escondida porque no le exigieran el impuesto; pero los comisarios de la gabela lo descubrieron y la han llevado á las prisiones. —¡Ah, infame virey! ¡ah, gobierno de bandidos! dijo Tomás apretando los puños convulsivamente; estás ciegos, no comprendéis que nuestro día se acerca y nuestra venganza será terrible; y cogiendo á su hijo de la mano se levantó para salir. —Tomás, dijo el príncipe de Massa; ya sabes que nada puedo hacer por tí; basta que se sepa que yo me intereso por alguien para que se le persiga con más encarnizamiento; sin embargo, si la cuestión es de dinero, cuenta conmigo. —Gracias, señor, contestó Tomás; y despidiéndose, salió de la cantina acompañado de su hijo. (Se continuará.)

NO ES CIERTO.

Desde que hemos descubierto que el sol tiene manchas, nos hemos dado á buscarlas en todas partes con infatigable afán, y tan pronto como se vislumbra un astro, más ó menos refrigente, empuñamos el telescopio, y si no descubrimos sombras las inventamos, por aquello de escalumnia, que algo quedará. Hay oídos tan sensibles al elogio que no se dirige á ellos, que sufren horriblemente con todo lo que es alabanza ajena, y para estos oídos la única melodía agradable la producen la murmuración, la diatriba ó el descrédito. La envidia es la que ha desarrollado esta sensibilidad, y la impotencia quien la mantiene despierta.

I.

En la noche del 28 de Noviembre del año pasado, tuvo lugar en el teatro de Apolo, en la Corte, un gran acontecimiento literario: este acontecimiento fué el estreno del drama en tres actos y en verso, original de D. Eugenio Sellés, titulado El nudo gordiano. Del éxito extraordinario que esta producción alcanzó, se ocupaba á los siguientes toda la prensa de Madrid, y á los ocho días toda la de provincias y parte de la del extranjero. Sesenta representaciones, que fueron otros tantos ruidosos triunfos para el autor, pudieran parecer bastantes pruebas de que los elogios tributados á la obra eran justos, y cien juicios críticos, hechos por amigos y contrarios, vinieron á depurar más y más el mérito real y positivo de una producción que, á la belleza de la forma, une lo profundo del pensamiento. Plantéase en ella un delicadísimo problema social. En el poema dramático se desenvuelven de una manera lógica y natural los sucesos, y dadas las condiciones en que se hallan los personajes que en él figuran, y que son perfectamente reales, la catástrofe llega, porque debe llegar; porque no hay solución posible según nuestras leyes, según nuestra sociedad, según nuestro actual modo de ser. Las conciencias timoratas se alarmaron, los pensadores discutieron, los reformistas reflexionaron; pero unos y otros aplaudieron al poeta, al autor dramático, concediéndole todos, por lo menos, lo que no podían negarle, que es originalidad en el pensamiento, belleza en la forma, y rectitud en el fondo ó móvil que guió la pluma cuando se propuso decir á las leyes: «hé ahí vuestra obra», y á la sociedad «hé aquí el resultado de tus leyes defectuosas, reformálas».

Muchas conciencias asustadizas se alarmaron, no lo negamos, porque existen muchos Severos como el que figura en el drama que nos ocupa, los cuáles transigen con el mal, exigiendo únicamente que no se vea. Ciertas publicaciones ultramontanas alzaron la voz, excomulgando al joven autor y pidiendo para él toda clase de anatemas, y hasta de buena gana le hubieran sepultado en un calabozo de la Inquisición si, por fortuna, no estuvieran hoy convertidos en sotanos destinados á encerrar leña y carbon de cok. En su día, como to lo que vale mucho, el drama del Sr. Sellés y el pensamiento que encierra, ha dado lugar á discusiones acaloradas en pró y en contra; pero á nadie se le ha ocurrido dudar de su mérito literario ni mucho menos de su originalidad, hasta que un periódico ha lanzado, como al acaso, una chinita; y ahora repetimos aquello de escalumnia que algo quedará. Esta chinita, pues, ha colocado la pluma en nuestra mano, y hora es ya de que digamos el objeto de estas líneas

II. En 1846 se representó por primera vez en París, en 5 de Noviembre, en el Teatro Francés, un drama en cinco actos y en prosa, escrito por Madame de Casamajor, titulado Le nœud gordien, drama que tradujo pocos meses después D. Francisco de Paula Montemar, y que se representó en Madrid en el teatro del Museo, en 10 de Mayo de 1847. Ahora bien: revolviendo papeles viejos, dice un periódico que ha encontrado dicho drama, del cual, sin duda, creyéndolo olvidado, ha podido servirse el Sr. Sellés para trazar el plan de su obra, puesto que las dos son idénticas en el fondo y en la forma. En primer lugar, el Sr. Sellés no podía crear olvidado un drama que figura en una de las galerías dramáticas más acreditadas, como lo es la del Sr. D. Vicente Lalama, y además representado en Madrid, en donde aún viven muchas personas que lo vieron puesto en escena; y en segundo lugar, el Sr. Sellés, por mucho que sea su talento dramático, no era fácil que hiciera un drama tan bueno como su Nudo gordiano, sobre un drama tan malo como Le nœud gordien de Madame Casamajor, pues ya se sabe que es harto más difícil edificar sobre escombros ruinosos y desiguales, que sobre un suelo sano, en el que pueden echarse sólidos cimientos. En cuanto al nombre del Sr. Montemar, huelga completamente en el asunto, porque su traducción fué literal y nada alteró en el fondo ni en la forma al drama francés.

«Modernos Aristarcos» nos llama irónicamente los que nos ocupamos de crítica dramática. ¿Qué calificativo merecerían los que se empeñan en rebajar el verdadero mérito con suposiciones absurdas? Pero volvamos al parecido de los dos dramas, que sólo existe en la imaginación de quien tal asegura. El drama francés, que además dudamos de si es tal drama, pues que no tiene verdaderas situaciones dramáticas, ni catástrofe, ni casi lucha de pasiones, está basado, no en el adulterio, sino en un conato de adulterio. Véase el argumento. El marqués de Harmental, casado con una joven que le dió su mano por obedecer á su padre moribundo, tres semanas después de su enlace parte para Méjico, en donde permanece tres años, dejando á su esposa en París en compañía de su madre. Durante su ausencia, un libertino se ha enamorado de Amelia, que tal es su nombre, y aunque nada criminal parece haber mediado entre ellos, la esposa imprudente ha escrito varias cartas al seductor, en una de las cuales le da esperanzas y una cita en el jardín, todo con el objeto de que el galán no se suicide. Antes de que esta cita tenga lugar el esposo vuelve de Méjico, y aquí empieza la acción del drama. Amelia, al ver á su marido, se apercebe de que le ama, que le ama á él sólo, y que el episodio con el conde ha sido una fascinación. Desea entonces recordar las fatales cartas, para lo que ruega su pupila; el galán, vencido al parecer, se las entrega; y ella, sin mirarle siquiera, las arroja al fuego. Mas, como era de suponer, el seductor, que no ha renunciado á conseguir el triunfo, ha guardado la carta comprometedor, entregando sólo las inocentes. Con esta carta, pendiente sobre la cabeza de la culpable, como la famosa espada de Damocles, recorre el galán los cinco actos del drama. Un discurso en la Cámara, interrumpido por un falso aviso; el arreglo de un duelo; la pretensión de una embajada y de una plaza de secretario de la marina, y las vacilaciones de una prima de la heroína, á la que pretende para esposa el seductor, con el fin de estar más cerca de la mujer que ama, llenan las sesenta y cuatro escenas de la obra, entre cortas y cumplidas, viniendo el desenlace, traído por Amelia que, cansada de la lucha, promete al fin acudir á la cita y cambia la llave del jardín por la famosa carta; pero en lugar de ir al jardín entrega la epístola á su marido, diciéndole que ella se destierra voluntariamente del hogar doméstico, yendo á encerrarse en el convento donde se educó. El marido, como buen diplomático, arregla el asunto sin escándalo; se reconcilia con su mujer, y le proporciona al galán una plaza de secretario de embajada en Londres, declarando que «Amelia es acreedora á todo su cariño». ¿En dónde está, pues, el parecido de esta pueri intriga, de esta acción lánguida y desmoralizada, y de este desenlace puramente convencional, con el vigoroso drama, tan valiente, tan rico en detalles y tan sólo en incidentales de efecto del Sr. Sellés? ¿Qué problema se presenta, ni qué deducciones se desprenden de este conjunto de escenas, casi sin enlace, en donde no hay más que palabras, palabras y palabras. ¿Qué material se pudo aprovechar para su poema dramático el autor de El nudo gordiano de una obra en la que no hay ni caracteres,

ni lucha, ni pasiones, ni nada, en fin, de cuanto es necesario para que una obra dramática tenga condiciones de tal? La circunstancia de comenzar la acción del drama francés en el momento en que el marqués de Harmental da un baile para celebrar su regreso, y el que la esposa imprudente dé una cita á su adorador en el jardín, son incidentes de detalle que se ven surgir todos los días en la escena, sin que por ellos se suponga que hay plagio. Lo repetimos: sólo la envidia puede inventar tales absurdos; sólo la ignorancia pretenciosa darlos pábulo, aunque sin creerlos. «Calcullemos, que algo quedará.» Si le hemos encontrado manchas al sol, no será difícil que hallemos sombras en todos los astros, y si no las tienen, nosotros las proyectaremos con nuestras alas de murciélago. Está, sin duda, se dicen aquellos á quienes la luz hace daño; mas por fortuna no basta decir que una cosa es blanca ó negra; es necesario probarlo, y cuando no pueden presentarse las pruebas, á los que propalan absurdos, se les dice, como lo hacemos nosotros ahora, eso que afirmas NO ES CIERTO.

Sofía TARTILAN. Madrid 22 de Abril de 1879.

ESPECTACULOS.

La corrida de toros, segunda de abono, celebrada en la tarde del domingo último, fué buena, y dejó complacidos á los aficionados. Los toros de la ganadería de Mirra cumplieron como buenos, sobre todo el cuarto y sexto. Los lidiadores se portaron bien: Frasnelo bien en sus dos toros y oportuno en los quites, dejando algo que desear en la dirección de la lidia; Chicorro mejor que la corrida anterior; y más afortunado, y Felipe Garcia bastante mediano. Los tres espadas fueron obsequiados por el príncipe Rodolfo, que en unión del de Baviera y servidumbre ocuparon el palco regio casi toda la corrida, con mucha limpieza y serenidad, siendo muy aplaudido. Los picadores regulares, teniendo la desgracia Pacheco, (a) Veneno, de sufrir tan fuerte caída, que resultó con la clavícula izquierda fracturada. Los banderilleros menos que regulares, excepción hecha de Armilla. La entrada un lleno completo, y la presidencia acertada, si bien pesada en algun toro.

En el último concierto verificado anteaayer tarde en el teatro de Apolo por la sociedad que dirige el Sr. Breton, con la actividad é inteligencia que le son características, La fantasía morisca, del maestro Ghani, fué extraordinariamente aplaudida por el numeroso y distinguido público que llenaba todas las localidades, quien hizo salir al autor á recibir la justa ovación que le tributaba.

La primera polonesa de piano de Chopin, é instrumentada por Breton, mereció ser repetida, y hasta tres veces se repitió también el célebre minuetto de Bocherini, admirablemente ejecutado. La sinfonia de Schumann, es una obra notabilísima que el público no recibió con entusiasmo, ó porque no alcanzó una interpretación perfecta, ó porque su género tiene escasos aficionados.

Al terminar la ejecución de La polonesa, el señor Breton recibió una preciosa batuta con paño y contera de incrustaciones de oro y plata, de las cuales está formada la dedicatoria, que dice así: «al maestro Breton, su amigo y admirador B. Z.» Estas iniciales son las del conocido editor de música D. Benito Zuzaya.

Una tarde hermosa de primavera vino á favorecer las carreras de caballos celebradas ayer tarde, á cuyo espectáculo asistió un numeroso y distinguido público. Se han exhibido lujosos trenes como en la tarde del sábado, y se han cruzado considerables apuestas.

El resultado ha sido el siguiente: Carrera de potros.—Premio del ministerio de Fomento, 40.000 rs. ya; distancia, 2.000 metros. Ganó Rigolale, del duque de Fernán-Núñez, siguiendo el Eclipse, de D. P. Aladro. A la salida llevó la cuerda Eclipse, que hizo la carrera con Rigolale, adelantándole éste en la última vuelta.

Segunda. Corra.—Premio del excelentísimo ayuntamiento, 20.000 rs.—Distancia 3.000 metros; gó el Pagote, del duque de Fernán-Núñez; segundo, R. B. Buena carrera hecha por los dos. Salíó delante Buena, que en la segunda vuelta quedó atrás y se retiró.

Tercera. Pensular.—Premio de la excelentísima diputación provincial, 10.000 rs.—Distancia, 2.500 metros; gó el Petit Verre, del duque de Fernán-Núñez—Merdy, segundo.

Cuarta. Llanizcap libre.—Premio de S. M. el rey, 20.000 rs.—Distancia, 1.700. Ganó Trovador, de D. R. Davies; segundo Violotte, del marqués de Villamejor.



SECCION POLITICA.

A CADA CUAL LO SUYO.

El general Martinez Campos debe encontrar por todo extremo suaves las censuras que le dirigen las oposiciones, porque al fin y al cabo no falta quien le defienda con buena o mala voluntad de tales censuras; pero los ataques que le dirige El Acta deben parecerle horribles si considera que ni un solo periódico oficioso se toma la molestia de escribir dos líneas contestando al colega conservador. Y no es que la oposicion de El Acta sea floja, como vulgarmente suele decirse; al contrario, los ataques del diario canovista, más que de amigo, son propios del más decidido adversario, pero no es cosa de proclamar á la faz del país las discordias que minan el edificio conservador.

Por esta razon y por otras que los lectores adivinarán fácilmente, guardan silencio los periódicos oficiosos cuando se trata de salir á la palestra y romper lanzas en favor del general Martinez Campos y en contra de El Acta, que, despues de todo, es periódico afecto del Sr. Cánovas. Las oposiciones, sin embargo, amantes de la justicia, debemos dar á cada cual lo que es suyo y defender á su adversario, que es empresa noble, hasta donde la defensa sea posible.

El artículo que escribe El Acta combatiendo al general Martinez Campos, empieza con los párrafos siguientes:

«Pasados dos meses desde el advenimiento al poder del general Martinez Campos, aproximándose el día en que deben abrirse las Cortes del reino, ocasion es de comparar el estado político del país con el que existía al dejar el gobierno el Sr. Cánovas del Castillo.

El observador más indiferente advierte desde luego que la herencia del Sr. Cánovas ha disminuido en manos de su sucesor rápidamente, á pesar de la brevedad del tiempo transcurrido, por tres conceptos.

El primer concepto examinado por El Acta se refiere á la administración pública, y dice de ésta que su marcha se ha paralizado. La frase no nos parece del todo exacta, pues si bien es verdad que el gabinete Martinez Campos, en dos meses, no ha dado muestras de existencia, tampoco puede negarse que el Sr. Cánovas hizo poco menos en los cuatro años que fué poder, y de ello son testigo la industria, la agricultura, el comercio y todas las fuentes de riqueza pública, cuyo estado es tan precario, que para dar una idea de él, basta mencionar la cuestion de subsistencias, verdadera cuestion de actualidad.

El Acta dirige algunos cargos al Sr. Oróy, y para el segundo concepto que se refiere al crecimiento y organizacion de la democracia, durante el periodo que gobierna el general Martinez Campos. Este asunto es peligroso y no lo trataremos, aunque se nos figura que el Sr. Cánovas no está libre de toda culpa y es por lo ménos tan responsable como su sucesor.

Ve El Acta un verdadero peligro en la division del partido dominante, y enumera los esfuerzos hechos por el Sr. Cánovas para conservar la union que hoy peligra, dada la conducta de ciertos periódicos que apoyan á Martinez Campos, hablan de jefaturas militares y combaten al Sr. Cánovas y empuñan su figura. A continuacion añade El Acta:

«Pues bien; hay que decirlo. De la situacion, preñada de amenazas para las instituciones y para el porvenir, que ha creado la paralización de las reformas administrativas, el aumento y concentracion de los elementos democráticos, los propósitos de jefatura militar y de nueva organizacion del partido conservador, bajo bases diversas de las que el Sr. Cánovas le diera y con tenencia á la exclusion del hombre de Estado que le dió forma y vigor y le hizo firme sosten de la Corona; de esa situacion, decimos, si por desgracia llega á madurez, el principal responsable será el general Martinez Campos, por haber llegado al poder sin el pensamiento propio, sin la influencia, sin la experiencia y las amistades y relaciones políticas que facilitan su ejercicio, que impiden las vacilaciones y que habilitan para dominar los sucesos en vez de dejarse arrastrar por ellos.»

Los colegas oficiosos no contestarán probablemente á estos ataques que un periódico conservador y amigo del Sr. Cánovas dirige al presidente del Consejo de ministros; pero nosotros, á fuer de imparciales, debemos manifestar que el Sr. Cánovas es tan responsable, más responsable quizás que el general Martinez Campos, de la situacion en que se encuentra este último.

Verdad que el general Martinez Campos llegó al poder sin amigos, sin pensamiento propio, sin experiencia y sin relaciones políticas; todo ello es cierto; pero ¿no tiene ninguna culpa de que así sucediera el Sr. Cánovas? ¿No fué él quien aconsejó la formacion de un ministerio Martinez Campos? ¿No era entonces ministro responsable?

El Acta fué tan aliá en sus cargos, que abarcó sin querer á los Sres. Martinez Campos y Cánovas, esto es, á toda la política conservadora. Continuacion es la actual de la desarrollada por el Sr. Cánovas, á la iniciativa suya y á sus consejos, de los cuales es responsable, se debe la formacion del ministerio

que hoy tenemos, y no es justo echar en la balanza del presidente del Consejo de ministros hechos que por igual corresponden á su antecesor.

El Acta, sin pretenderlo, nos ha presentado descarnada la política de la situacion. Sin pensamiento propio ahora, y sin pensamiento propio antes de la crisis, no se observa entre una y otra época más diferencia que la de estar al frente el Sr. Cánovas y mostrar cierta habilidad, y la de estar al frente el general Martinez Campos revelando una gran inexperiencia.

Política personal cuando gobernaba el señor Cánovas, y política personal ahora; únicamente se distinguen en que antes no existía una rivalidad que trajeron las circunstancias y que acabará muy pronto, cuando el señor Cánovas, realizando los deseos de El Acta, ocupe el poder, despues de hacer imposible que el general Martinez Campos le haga sombra dentro del partido. Si así no sucediera y se verificase la disgregacion de las fuerzas conservadoras, ¿no sería tan responsable el Sr. Cánovas, que aconsejó y favoreció la formacion de un gabinete Martinez Campos, como éste mismo que, al encontrarse atado, procure desatar las ligaduras que le aprisionan?

La cuestion de subsistencias sigue, como es natural, preocupando la atencion de todos los colegas tanto de Madrid como de provincias. La Epoca dice lo siguiente:

«Toda la prensa, sin distincion de partidos, se preocupa de la crisis alimenticia. Y cuando la prensa se preocupa, es que la opinion se preocupa tambien. ¿Ha llegado el momento de acordar y de resolver? ¿Ha terminado el momento de discutir? El Gobierno, que tiene todos los datos, podrá contestar con su buen deseo y con su excelente propósito.»

Sin embargo de que lo que dejamos copiado es el eco de la opinion general, no parece al Gobierno ocasion todavia de adoptar resoluciones que tiendan al alivio del mal que se siente, pues no otra cosa se deduce de lo publicado anoche por La Correspondencia, que dice así:

«No es cierta la noticia que da algun periódico de que el Consejo de ministros se haya ocupado de alterar los derechos de los trigos. Establecidos por la ley, hay que respetarlos.

Por otra parte se tienen noticias de indudable exactitud de que solamente en la zona de una de nuestras más importantes vías férreas existen todavia más de tres millones de fanegas de trigo del país. Además, la introduccion de trigo extranjero por los puertos de Barcelona, Tarragona, Palma, Vinaroz, Valencia, Alicante, Tortosa, Almería, Málaga, Coruña, Bilbao, Pasajes y por la aduana de Irun, es considerable, hasta el punto de aproximarse ya á una cifra de cien millones de kilogramos. No debe, pues, temerse la falta de subsistencias, y únicamente se siente la falta de trabajo en algunos puntos, debido á los temporales.

Las noticias que se reciben del precio del trigo no son alarmantes, y sólo falta que pueda establecerse alguna rebaja en las tarifas de ferro carriles para hacer baratos los trasportes.»

El que existan en algunas localidades crecidas existencias de trigo y que se hayan importado las cantidades que, según el diario noticiario, asegura el ministro de Hacienda que han arribado á nuestros puertos, no por ello deja de existir una crisis que cada día va tomando mayores proporciones y exige algo más que esperar á que las empresas de ferro carriles bajen los trasportes.

El ayuntamiento de esta capital, hasta ahora y como único medio de aliviar la triste situacion que atraviesan las clases necesitadas, ha adoptado la venta de pan á 14 cuartos las dos libras, y nos parece que exige algo más que esto lo que ocurre en esta capital.

Ya que de la venta de pan por cuenta del ayuntamiento nos ocupamos, debemos manifestar que el señor comisario de guerra, inspector de provisiones, ha tenido la bondad de mandarnos una muestra del pan que elabora la administracion militar por cuenta del municipio, y no podemos ménos de confesar que dicha muestra nos ha parecido de excelentes condiciones, y si todo el que se ha expendido y expende es igual, como creemos, al que se nos ha remitido, no son justas las censuras que se han dirigido por la mala calidad del referido pan.

La Correspondencia da la noticia que en los puestos del ayuntamiento se expenderá el pan de primera calidad á 14 cuartos las dos libras, y añade el colega que en los mercados de Mostenses, Cebada y Tres Peces se ha expendido hoy pan á 14 cuartos.

El Cronista escribe un fondo para demostrarnos que la crisis de Marzo no estuvo relacionada con los proyectos de reforma que trajo desde Cuba el general Martinez Campos. No tenía necesidad de molestarse el colega. La crisis de Marzo es bien conocida, y aunque de ella se podía escribir mucho, tal vez fuera peligroso.

Nos limitaremos á recordar á El Cronista que mucho antes de presentar la dimision el Sr. Cánovas afirmaba La Política, y afirmaba El Tiempo, y probablemente el colega afirmaría lo mismo, aunque no tenemos seguridad, que no habia crisis ni existian mo-

tivos para tal cosa; que todo ello eran sueños de las oposiciones, y otras razones parecidas. ¿Cómo se explica El Cronista aquella repentina mudanza del Sr. Cánovas y de los periódicos ministeriales?

Procure El Cronista explicarnos ese fenómeno, prescindiendo de los distintos criterios que por entonces tenían los señores Martinez Campos y Cánovas, y si tal consigue, es señal que el colega hace milagros. Ahora bien, aquellas divergencias, ¿han terminado? ¿Ha cedido el Sr. Cánovas? ¿Ha renunciado á sus proyectos de reformas en Cuba, el general Martinez Campos? Conteste á estas preguntas El Cronista si quiere que demos crédito á esas afirmaciones referentes á la union del partido conservador.

Pero si El Cronista guarda silencio y se contenta con decir que opinan lo mismo el general Martinez Campos y el Sr. Cánovas, nosotros seguiremos creyendo que la tal union es aparente y no real y que los deseos del colega, de que las oposiciones traten, al discutirse el Mensaje, los asuntos de Cuba, más que á demostrar la unanimidad de criterio del partido conservador, tienden á precipitar la caida del general Martinez Campos.

Parece bien á La Epoca el que desaparezca el gravamen que disminuye los escasos sueldos de los servidores del Estado, y añade el colega que tambien veria con gusto que se modifiquen todos aquellos impuestos que sean susceptibles de reforma en beneficio de los contribuyentes; pero no exigirá del gobierno el diario á que nos referimos que abandone recursos de importancia mientras no los haya sustituido con otros efectivos.

Nosotros no pedimos que desaparezca por completo el descuento citado; pero sí entendemos que el rebajar en un 25 por 100 los mezuquinos haberes de huérfanos, viudas y cesantes, es una injusticia y como tal no debe prevalecer.

Tambien creemos que el descuento de los empleados activos es exagerado, y es llevar á la miseria servidores del Estado, ó que se distraigan de su mision buscando ocupaciones extrañas á las funciones que desempeñan, lo cual se traduce en daño de la administracion.

La Epoca comprenderá perfectamente que el empleado que no tiene lo necesario para vivir no puede prestar todo aquel celo que exige el cargo que desempeña; y la prueba es los empleados que desertan de las oficinas del Estado á empresas y sociedades, en donde encuentran un presente más desahogado y un porvenir más seguro.

No basta decir que el Estado del Tesoro exige crecidos recursos, pues que si no se tiene en cuenta más que las necesidades de éste y el buscar ingresos á todo trance, resultaría la ruina del país; los impuestos han de tener por base y fundamento la equidad, si no degeneran en confiscacion.

Además que el descuento de los funcionarios, ya dijimos que la experiencia ha demostrado que tiene más de ilusorio que de real, pues que descienden los productos de los impuestos y rentas eventuales.

Cierto es que no se deben abandonar recursos de importancia mientras no se hayan sustituido con otros efectivos, y tambien cuando los gastos no hagan necesario aquel ingreso.

Cuestion es esta de más importancia que para tratarla de soslayo, y de ella nos ocuparemos con más detenimiento que hoy nos permiten el tiempo y espacio de que podemos disponer.

La Correspondencia da cuenta del Consejo de ministros celebrado ayer, en los siguientes términos:

«Esta mañana á las ocho se reunieron en la secretaría de Estado los ministros, y despues de una hora de conversacion sobre asuntos generales, subieron al despacho de S. M., donde tuvo lugar, bajo su presidencia, un Consejo que duró hasta las once de la mañana.

En este Consejo se ha hablado de política general; de las elecciones municipales que se están verificando, y en las que los candidatos adictos llevan ventaja en la mayor parte de los colegios; de la reparacion de la flojera en Málaga y medios de combaular, propuestos por el conde de Toreno; del viaje del príncipe Rodofo, que saldrá esta tarde á las siete y cuarenta para Alicante, y de la importante cuestion de subsistencias, que el gobierno ha resuelto llevar íntegra al Parlamento, para que la resuelva en la forma que crea más ventajosa y eficaz.

Tambien se ha ocupado de asuntos de Ultramar, de Hacienda, de Gracia y Justicia, pero que tienen escasa importancia.

No se ha tratado en Consejo de la combinacion de gobernadores que se anuncia, ni del proyecto de mensaje.

Despues del Consejo tuvo una conferencia con S. M. el general Martinez Campos, y en ella quedaron despachados los nombramientos militares de que en otro lugar damos cuenta.

Igualesente ha firmado S. M. el decreto nombrando consejero de Estado á D. Manuel José Posadino.»

Dos correspondales, el uno que se firma A., y envia sus cartas al Diario de Barcelona, y el otro el que lo hace á Las Provincias, de Valencia, discrepan de una manera notable al juzgar la situacion con motivo de la re-

union de las próximas Cortes. Véase el grado de canovismo de cada uno de estos correspondales por los párrafos que vamos á transcribir.

A., dice al Diario de Barcelona:

«Intrigas de ese género no pueden triunfar sin producir una honda division en el partido conservador, y una vez dividido, no sólo perdería su razon de ser goberno, sino que sería imposible que continuara siéndolo, y por tanto, el poder saldría de sus manos para ir á las de otro partido, cualesquiera que fuesen sus circunstancias y los peligros que semejante evolucion pudiera traer para las más altas instituciones del Estado.»

El correspondal de Las Provincias, partidario acérrimo de la política canovista, ve ese mismo peligro, pero ve tambien el medio seguro de conjurarlo. ¿Cómo? De la siguiente manera:

«La creencia general entre los liberales conservadores es que, para mantener la cohesion en las filas de la mayoría y hacer frente á las oposiciones en la lucha parlamentaria, es indispensable que se reorganice el ministerio, entrando en él los señores Cánovas y Romero, y quedando en el mismo los señores Martinez Campos y Sivela. Esto sucederá más ó ménos pronto si se quiere gobernar con las Cortes que acaban de ser elegidas; de otra suerte, las exclusiones en la mayoría serán inevitables.»

Serán inevitables. Ya le sabe el Sr. Martinez Campos: ó resignarse á ser presidido por el Sr. Cánovas, ó dimitir.

Una observacion de La Fe:

«El conde de Vistahermosa va á ser nombrado, ó ha sido ya nombrado (de eso no estamos seguros), duque.»

¿Quién habia de decir á ese señor, por los años de 1854, cuando volvía con la laza cogida en la accion de Vicálvaro al enemigo, que veinticinco años más tarde recibiría el título de duque por iniciativa de un gobierno compuesto de hombres pertenecientes á un partido político al frente del cual se encontraría D. Antonio Cánovas del Castillo, autor del programa de Manzanares?»

¿Y qué vale eso? ¿No conoce La Fe á más de uno de sus camaradas de Montejurra cobrando nómina, lo cual es bastante más sustancioso?

Encontramos en La Correspondencia la siguiente noticia:

«En la reunion celebrada en Capellanes por los empleados del ferro carril del Norte se nombró una comision encargada de gestionar un aumento en los sueldos con motivo de la carestia de las subsistencias.

Esta comision no ha podido ver hoy al consejo de administracion de la compañía.»

Figúrasenos grave la anterior noticia, y sentiríamos pudiera tomar un carácter que importa prevenir.

El número de El Mundo Político correspondiente al sábado último ha sido denunciado por la publicacion de uno de sus sueltos.

Vemos con pena la terrible actividad de que está dando muestras el celoso señor fiscal de imprenta.

Desearíamos á El Mundo Político la abolicion.

Un nuevo periódico, La Democracia, ha aparecido ayer en el estadio de la prensa.

Saludamos al estimado compañero, deseándole las escasas felicidades que hoy se disfrutaban en el peligroso palenque al cual acude á defender sus doctrinas.

ELECCIONES MUNICIPALES.

Hoy es el último dia consagrado á las elecciones municipales que habrán de decidir la renovacion de ayuntamientos en toda España. Los datos correspondientes á los dos dias de eleccion de Madrid y á muy pocas capitales de provincias, es hoy lo único que podemos dar.

Para que las cuestiones numéricas puedan ajustarse á su verdadero valor, bueno será antes de todo que registremos las protestas presentadas, ó cuya presentacion tendrá lugar en el dia de hoy.

La del distrito del Congreso, dice así:

«Los que suscriben, electores de esta seccion, con cédula personal, que exhiben para que tomen nota y les sean devueltas, viendo en los carteles que se han fijado en todo el distrito, y en las candidaturas impresas que se están repartiendo con profusion, el nombre de D. Manuel Escolar y Lopez como candidato para concejal por el mismo, protestan de su eleccion para el caso de que resulte con mayoría de votos.

Fundan la protesta en el texto claro, explícito y terminante que no admite dudas ni tergiversaciones del art. 43 de la Ley municipal vigente, el cual en su núm. 4, establece que «en ningún caso pueden ser concejales los que directa ó indirectamente tengan parte en servicios, contratas ó SUMINISTROS dentro del término municipal por cuenta de su Ayuntamiento, de la provincia ó del Estado.

Y como según aparece del documento presentado en la seccion... D. Manuel Escolar suministra actualmente las medicinas para el distrito de Congreso por cuenta del ayuntamiento, es evidente que no puede ser concejal con arreglo á la Ley.— Madrid 11 de Mayo de 1879.»

La protesta, como se ve, está perfectamente ajustada á la ley.

Además, según informes de El Globo, varios

electores presentarán hoy otra protesta formulada ante notario contra una comision municipal, por coacciones ejercidas en la eleccion de mesas de dicho distrito verificadas antea-

yer. «En el mismo distrito se habrá formulado otra por varios electores contra el Sr. Diaz Moreno, interventor de la delegacion del Banco de España, el cual se ha mezclado directamente en la eleccion, contra lo terminantemente prevenido en una circular del Consejo de administracion de aquel establecimiento de crédito, encaminando todos sus esfuerzos al triunfo de los candidatos adictos.

Los firmantes de la protesta suscribirán una comunicacion dando de ella conocimiento al director del Banco de España.»

Así lo dice El Globo.

«Otros electores de los distritos en que respectivamente luchan los señores Soriano Fuertes, Lopez Davila, Santa Ana y Teresa Garcia, presentarán hoy en las secciones la oportuna protesta contra la eleccion de los mismos.

La formulada contra los tres primeros, se funda en que todos ellos fueron trasladados como tenientes de alcalde á los distritos de Palacio, Audiencia y Centro respectivamente, tres meses ménos un dia antes del 10 del corriente Mayo, en que ha dado principio la eleccion, habiendo ejercido hasta entonces autoridad y jurisdiccion en los distritos por donde cada uno de ellos se presenta candidato.»

Estriba la referente al Sr. Teresa Garcia, en que la licencia que disfruta como teniente alcalde del distrito de la Universidad se le concedió veintidos dias antes de la eleccion.

El candidato independiente por el distrito del Congreso, Sr. Bona, ha dirigido un comunicado á La Correspondencia, manifestando que aunque no le hace figurar ni á él ni á los Sres. Acha y Santero, candidatos independientes, en el primer dia de votacion, por el distrito de Palacio han obtenido tantos sufragios como otros de los que se registran en varios distritos.

De este comunicado parecemos oportuno transcribir los siguientes párrafos:

«Debo tambien confesar que contábamos, desde luego, con alguna probabilidad, fundada en que de público se decía, por más que á nosotros no nos constase de una manera indudable que la eleccion del señor conde de Villanueva sería protestada, en la creencia de que dicho señor habia tomado carta de nacionalidad en Portugal, la del Sr. Conjo por no haberse admitido la dimision del desusado investigador de contribuciones, y la del Sr. Concha y Alcalde por cobrar sueldo del Estado.»

Ahora exponemos los nombres de los candidatos y votos que han obtenido por los distritos de Madrid:

- Inclusa (dos concejales).
  - D. Manuel Arbo, A, 764.
  - D. Federico Arredondo, A, 755.
- Latina (cuatro concejales).
  - D. Felipe Morales, A, 571.
  - D. Pedro Osorio, A, 4, 6.
  - D. Cipriano Moreno, A, 607.
  - D. Camilo Rodriguez, A, 577.
  - D. José Suarez, O, 139.
  - D. Eugenio Bezaña, O, 157.
  - D. Manuel Acero, O, 107.
  - D. Felix Sanchez Blanco, O, 124.
  - Sr. Casuso, O 20.
- Buenavista (tres concejales).
  - D. Juan Gomez Checa, A, 538.
  - D. Pedro Méndez Vigo, O, 386.
  - D. Juan Casoso Lezama, O, 262.
  - D. Nicador Inarra, A, 381.
  - D. Enrique Zuburu, O, 399.
  - D. Tomas Iguacio Bructe, A, 296
- En la lista de ayer se cometió la equivocacion de poner el Sr. Beruete de oposicion, siendo adicto.
- Audiencia (un concejal).
  - D. Félix Eguiluz, A, 644.
  - D. Felipe Tutau, O, 244.
  - D. José María Lezcano, O, 46.
- Hospital (dos concejales).
  - D. Gabriel Lopez Dabila, A, 855.
  - D. Eduardo Garamendi, A, 452.
  - D. Juan de Dios Urnaga, I, 377.
  - D. Ramon Cep de Munero, O, 305.
  - D. Joaquin Lopez Puigcerber, O, 303.
  - D. Luis Lalama Martinez, A, 44.
- Universidad (un concejal).
  - Sr. Teresa Garcia, A, 9, 6.
  - D. Enrique Arroyo, O, 342
- Hospicio (dos concejales).
  - D. José Jorelo Diaz, A, 668.
  - D. Fernando Casani, A, 661.
  - D. Juan Borrel y Miquel, O, 131.
  - D. Ramon Saiz Garcia, O, 203.
  - D. Eduardo Villalon, O, 103.
  - D. Ceferino Recio, I, 80.
- Palacio (cuatro concejales).
  - Sr. Moreno Elorza, A, 556.
  - Conde de Villanueva, A, 531.
  - Sr. Conjo, A, 437.
  - D. José Montero Rios, O, 505.
  - Sr. Padilla, O, 452.
  - D. Luis Santa Ana, I, 362.
  - D. Miguel Mathet, O, 394.
- Centro (cuatro concejales).
  - D. Eduardo Romero Paz, A, 492.
  - D. Mariano Soriano Fuertes, A, 479.
  - D. Rafael Cervera, O, 417.
  - D. Candido Lara, O, 496.
  - D. Marcelo de Corra, A, 188.
  - Sr. Ceferino Sobru, O, 34
  - D. Valentín Moran, O, 264.
  - D. Gregorio Gonzalez Alvarez, A, 487.
  - D. Simon Perez, O, 336.
  - D. Manuel Arroyo, A, 119.
- Congreso (dos concejales).
  - D. Enrique Colva, A, 793.
  - D. Manuel Escolar Moreno, A, 662.



D. José Miranda, O. 699.  
D. Juan Escobar, O. 611.

Los datos referentes á las demás localidades de España son escasísimos. Diremos, sin embargo, que en Tarragona llevaban ventaja los adictos; en Cádiz triunfaban tres candidatos de oposicion y el resto adictos; en Huelva la candidatura de oposicion habia obtenido 380 votos y la de los adictos 263; en Leon tres de oposicion llevaban ventaja á sus contrincantes; en Soria los oposicionistas alcanzaron 657 votos y 535 los adictos.

Para tratar de asuntos electorales se reunió ayer el comité constitucional del distrito de Buenavista bajo la presidencia de nuestro respetable jefe Cr. Sagasta.

PROVINCIAS.

Señores redactores de LA MANANA.

Barcelona 10 de Mayo de 1879.

Muy señores míos: La agradable circunstancia para mí, de haber podido saludar á los señores D. Víctor Balaguer y D. Pedro D. Romero, dignísimo director de ese periódico, cuya campaña oposicionista llama con tanta justicia la atencion pública, cuyos señores llegaron á esta ciudad, como ustedes saben, el día 8, hace que me dirija á ustedes para darles noticias acerca de las ovaciones continuadas que á su paso por las estaciones de la línea ha recibido el Sr. Balaguer en dicho viaje.

En todas ellas fué cumplimentado por los comités constitucionales, por comisiones del partido posibilista y por muchos productores é industriales. En Cervera le esperaba el diputado don Manresa Sr. Reig y varios amigos que le acompañaron hasta Barcelona. En Lérida, Tarrega, Manresa, Tarrasa y Sabadell fué saludado el Sr. Balaguer por gran número de amigos, entre ellos el exdiputado posibilista Sr. Escudé, que le felicitó en nombre de sus correligionarios.

En Barcelona le esperaban en la estacion considerable número de constitucionales, posibilistas, demócratas, literatos, amigos particulares y comisiones de las sociedades y centros industriales.

En todas partes ha observado el Balaguer una patriótica inteligencia entre el partido constitucional y los liberales alicios para la lucha electoral, que promete ser animada.

Satisfecho de ver al Sr. Balaguer de las ovaciones recibidas en su viaje, muestras de afectuoso cariño, que por otra parte merecen nuestro ilustre paisano, por los grandes servicios que viene prestando á Cataluña entera.

Como supongo que el Sr. D. Romero le escribirá directamente cuanto aquí ocurre durante su estancia en esta capital, no hablo á ustedes de las elecciones municipales que hoy han dado principio, porque recibidas directamente las impresiones que sin duda les causarán á los dos viajeros los actos electorales cuyo principio esta vez ha sido con corta diferencia igual al que tienen todos los que son dirigidos por los partidarios de la política imperante, nadie mejor que su digno director podrá dar á ustedes noticias fidedignas.

Con esta ocasion aprovecho la de repetirme de ustedes sus más afectuosos S. S. Q. B. S. M.,  
El Corresponsal.

OFICIAL

La Gaceta oficial de hoy publicará las siguientes disposiciones:

Presidencia. -- Reales decretos disponiendo que los consejeros de Estado D. Vicente Turiel y Diaz y D. Francisco de la Rocha y Poggi cesen en sus cargos.

Otros nombrando consejeros de Estado á Don Manuel Gasset y M. reader y D. José de Reina y Frias, tenientes generales, y á D. Manuel José de Posadillo.

Otros nombrando respectivamente presidentes de la seccion de Guerra y Ultramar del Consejo de Estado á D. Tomas Rodriguez Rubi y á D. Agustin de Torres Valderriam.

Otro disponiendo que el consejero de Estado D. José Magaz y Jaime pase destinado á la seccion de Hacienda del exp. usado alto cuerpo.

Otro disponiendo que el consejero de Estado D. Fernando Viala pase á la seccion de Guerra y Marina.

Otro disponiendo que el consejero de Estado D. José Gancio Villamil pase á la seccion de Ultramar.

Otro disponiendo que el consejero de Estado D. Augusto Amadé pase á la seccion de Hacienda.

Gracia y Justicia. -- Real decreto haciendo merced de la gran cruz de España con el título de duque de Vista Hermosa al teniente general D. Angel Garcia Arista y Loigorri, conde del mismo nombre.

Guerra. -- Reales decretos disponiendo que los tenientes generales D. Angel Garcia y Loigorri y D. José de Urbina y Diaz pasen á la seccion de reserva del Estado mayor del ejército y cesen respectivamente en los cargos de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y de vocal de la Junta superior consultiva de Guerra.

Otros disponiendo que pasen á la seccion de reserva del Estado mayor del ejército, cesando en sus respectivos cargos actuales: los brigadieres don Sebastian Prast, D. Juan Alvarez Arnaudo, D. Francisco Garbayo, D. Bonifacio Perez Malo, D. José

Gomez y Gonzalez, D. Nicolás Boulanger, D. Pedro Cabanna y D. Luis Vayra y Abreu.

Otros nombrando presidente del Consejo Supremo de la Guerra al teniente general Sr. Orozco, en reemplazo del de igual clase señor conde de Vista Hermosa.

Presidente del Consejo de Redenciones al teniente general D. Segundo de La Portilla.

Vocal de la Junta Superior Consultiva de Guerra al general Sr. Morales de los Rios.

Gobernador del castillo de Monjuich al brigadier Genarruza.

Secretario de la direccion general de la Guardia civil, brigadier Arderius.

Secretario de la direccion general de Inválidos, brigadier Astorga.

Jefe de una brigada del distrito de Castilla la Nueva, brigadier Ochoa; para el mando de otra, brigadier Cánovas del Castillo (I. Máximo).

Vocal de la Junta de clasificacion de jefes carlistas, brigadier Jimenez Garcia.

Oficial del ministerio de la Guerra, brigadier Castro.

Comandante general de la provincia de Santander, brigadier Perez Galdós.

Vocal de la Junta clasificadora de fuerzas móviles, brigadier Junquera.

Comandante general de la provincia de Teruel, brigadier Melgarejo.

Comandante general de la provincia de Málaga, mariscal de campo Zea.

Comandante general del Campo de Gibraltar, general Canaleta.

Ministros del Consejo de Guerra y Marina, generales D. Buenaventura Garbó, y Enriquez.

Capitan general de Galicia, teniente general D. José Sánchez-Bregua.

Consejeros de Estado, generales Reina y Gasset, en reemplazo de los generales La Rocha y Tallado.

Directores generales de ingenieros y carabineros los generales Trillo y Riquelme, respectivamente.

Capitan general del distrito de Andalucía teniente general D. Emilio Terrero.

Jefes de brigada en los distritos de Valencia y Cataluña, brigadieres Sáez, Pastor, Correa y La Calle.

Jefe de brigada del ejército de Valencia al brigadier Monleon y Planellas.

Gobernador militar de la provincia de Jaen al brigadier D. Romualdo Nogués, y de la de Lérida al mariscal de campo D. Abdon Macías.

Real orden disponiendo sea dado de baja en el escalafón de 1.ª de su clase el teniente auditor de guerra de tercera clase D. Victoriano Rivero y Bedez.

EXTRANJERO.

El comité revolucionario de Rusia ha dirigido al ejército el siguiente manifiesto:

«En Rusia existe una fuerza que podría hacer triunfar en breve tiempo la causa de la libertad. Esa fuerza es el ejército, que tampoco puede soportar todos los males del sistema que actualmente rige en el imperio. ¿Ha olvidado lo que sufre, ó no ha descubierto la causa del mal? La situacion presente del ejército ruso es mil veces peor que la que atravesaba desde 1853 á 1855, despues de las guerras de Napoleon. Entonces hubo á Rusia con el estado de sitio y la ruina del pueblo. Nuestro ejército ve hoy: ciudadanos muertos de hambre, déficits en la Hacienda, la esclavitud en los pueblos, las defraudaciones en el Erario, jesuitas en las escuelas y los espías por todas partes. Los héroes de S. Shikha y los mártires del paso de los D. kanes están empleados en ejecuciones horribles de pobres aldeanos y de trabajadores hambrientos.

«Al oficial que se vió libre de la muerte en el terrible ataque de Plevna pueda tocarle la suerte de disparar sobre su propia hermana en una sublevacion del pueblo descontento, ó pasar en el desfile de una parada sobre la tumba de su hermano, fustigado á consecuencia de una miserable delacion de la policia secreta. ¡Qué situacion tan espantosa! Entre los héroes de las guerras de Napoleon se encontraban hombres que no pudieron sufrir semejante estado de cosas, y formaron asociaciones políticas que tenían por objeto variar el sistema de gobierno en Rusia. Hoy, adaptándose á las circunstancias del tiempo, debería hacer el ejército lo mismo, si contase en sus filas hombres de inteligencia y de corazon. Hoy se puede abrigar más esperanzas de éxito que desde 1815 á 1825, porque no obrarán solamente la nobleza y los oficiales. El despotismo debe caer antes ó despues, pero la crisis puede durar algunos años y producir muchas víctimas. De los hombres honrados é inteligentes del ejército depende facilitar el fin de la autocracia.»

El general Gorko, gobernador de San Petersburgo, ha prometido al emperador Alejandro que para el mes de Junio espera haber borrado toda huella de nihilismo en aquella capital y sus contornos.

Los duques de casas de San Petersburgo no encuentran manera de conformarse con las órdenes recibidas de tomar á su servicio porteros que se sienten en la calle para impedir que se fijen en las paredes manifiestos ó proclamas nihilistas; el comité revolucionario ha declarado que las personas que se convierten en espías de este modo pagarán con la vida el cuidado que se toman. Resulta de

esto, que nadie cumple las órdenes del gobernador general, y las hojas revolucionarias circulan como antes.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

París 11 (noche). -- El periódico republicano Le Temps, en su número de esta tarde, confiesa que existen disidencias en el seno del gabinete francés; pero añade que los motivos de desacuerdo son únicamente sobre los medios de resolver la organizacion de la prefectura de policia y el restablecimiento en París de las Cámaras.

El gobierno, termina Le Temps, está acorde sobre el fin, y es, por lo tanto, probable una inteligencia en los medios.

París 11 (nuevo noche). -- El diputado Clemenceau, jefe de la fraccion de la extrema izquierda, ha pronunciado esta tarde el discurso que se venia anunciando hace algunos dias.

Ha expuesto el programa de la fraccion que dirige.

Ha criticado con bastante dureza la conducta del actual gabinete.

Ha dicho que ha llegado ya la hora de que el gobierno adopte una política verdaderamente republicana, y ha terminado sosteniendo que si el ministerio no obra así, será imposible evitar divisiones en el seno del partido republicano.

MARSELLA 12. -- Sr. Turard, ministro de Comercio, contestando á un discurso del presidente de la Cámara de Comercio de Marsella, ha declarado que el principio de los cambios internacionales sólo es posible cuando exist- la reciprocidad.

LONDRES 12. -- El Daily Telegraph, en su edición de esta mañana, confirma la noticia de que el gobierno del Perú ha tomado á préstamo á un banco 100.000 libras esterlinas (10 millones de reales) para comprar en Inglaterra dos buques acorazados.

París 12. -- Noticias particulares hacen constar que ciertos periódicos han exagerado las disidencias de los ministros. Las dificultades no se refieren á ninguna cuestion de principio. Se espera un arreglo cuya base será que no hay ninguna correlacion entre la cuestion de la prefectura de policia y la de la vuelta de las Cámaras á París. Estas dos cuestiones se resolverán más tarde y cada una de un modo especial.

LONDRES 12. -- El gobierno inglés prepara un considerable refuerzo de tropas destinadas al Cabo de Buena Esperanza.

ROMA 12. -- Adelantan satisfactoriamente las negociaciones amistosas entre el Vaticano y Rusia.

VIENA 12. -- Se trabaja activamente para restablecer una buena inteligencia entre los gobiernos de Turquía y Rusia.

PARÍS 12. -- En los centros ministeriales se asegura que la disidencia entre los ministros, con motivo de las cuestiones de la prefectura de policia y de la vuelta de las Cámaras á París, serán resueltas satisfactoriamente.

SAN PETERSBURGO 12 (5-40 tarde). -- Un voraz incendio ha destruido la parte más bella de la ciudad de Irbitt, en el gobierno de Perm, siendo enormes las pérdidas sufridas.

ROMA 12 (6 tarde). -- En el Consistorio celebrado hoy se han nombrado varios cardenales, entre los cuales se halla el portugués Sr. Santos Silva.

LONDRES 12 (8-40 noche). -- Segun noticias del Cabo de Buena Esperanza, fechadas el 27 de Abril, las negociaciones entabladas por el representante de Inglaterra, Sr. Bartle, han dado un resultado satisfactorio.

Los Buers levantaron su campo el 18 de Abril, retirándose á sus hogares.

BERLIN 12 (8-40 noche). -- La comision del Consejo federal ha adoptado con ligeras modificaciones el proyecto de ejecucion provisional de nueva tarifa aduanera.

PARÍS 12. -- Bolsa. -- Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 15 1/8; amortizable, 36 3/4; Cuba, 433 50. Ultima hora. -- 3 por 100 interior, 14 1/16; exterior, 15 1/16.

Fondos franceses: 3 por 100, 79, 2; 5 id., 113, 35; consolidados ingleses, 98 9/16.

Bolsin. -- Amortizable exterior, 36 1/4; obligaciones Cuba, 435.

NOTICIAS.

Ayer mañana visitaron los príncipes Rodolfo y Leopoldo, acompañados de los brigadieres De Mique, Ebarrita, los museos de Ingenieros, de Artillería, de Marina, el Arqueológico, y la biblioteca de Palacio.

A las siete salieron de Palacio para la estacion del Mediodía acompañados de S. M.

Dichos príncipes llegarán hoy á las once á Alicante, donde se embarcarán, continuaran su viaje á Oñueta, en donde se les servirá la comida, é irán á pernoctar á Murcia.

Parece que el conde de Balmaseda se ha negado á aceptar la direccion general de un arma, con que se le habia brindado.

Decíase ayer en algunos círculos ministeriales, que definitivamente el señor marqués de Barzanalana no será nombrado presidente del Senado.

Parece que el Sr. Moyano se presentará candidato á la diputacion á Cortes en elecciones parciales con grandes probabilidades de triunfar; pero en el caso de que sea elegido no tomará asiento en el Congreso en el primer período parlamentario.

Así lo dice un colega.

Dentro de tres ó cuatro dias regresará á Vitoria para encargarse de nuevo del mando del ejército del Norte el capitan general marqués de Miravanes.

La Gaceta ha publicado el sábado último un decreto nombrando consejero de administracion de ferro-carril de Noroeste, á nuestro estimado amigo D. Aureliano Luare-Rivas.

La distincion justa de que ha sido objeto, tanto unas habiéndose para él, cuanto que el cargo que se le confiere es gratuito, y además, el que desmorbaba nuestro inolvidable amigo D. Augusto Uria.

Las provincias de Galicia, estamos seguros de ello, recibirán con apauso y con esperanza el nombramiento del Sr. Linarez.

El presidente de la mesa del barrio de Pozas, Sr. Masa y Sanguinetti, dispuso ayer tarde la detencion de dos agentes de la autoridad por coacciones electorales.

Ayer juró su categoria de fiscal de audiencia, el fiscal de imprenta Sr. Bias.

Noticias telegráficas recibidas ayer, dicen que en Caif, provincia de Castellon, se habia producido algun desorden, llegando á las manos varios vecinos y resu tanto uno de ellos muerto y dos heridos. Las disposiciones dictadas en el acto por la autoridad lograron apaciguar á los contendientes, ocupándose el juzgado en formar el oportuno proceso.

La eleccion de un senador en Leon no tendrá lugar hasta el día 20 del actual, á pesar de haber anticipado la fecha un diario de noticias.

En la fragata de guerra Numancia se están ejecutando algunas obras en su artillado, que no terminarán hasta fines de mes. La corbeta Tornadiza está á un dentro del arsenal en reparaciones. La Blanca ha salido á cruzar por quince dias.

No es, pues, probable que hasta Junio se reúna la escuela de instruccion y se haga á la mar.

El general Sr. Antequera ha obtenido dos meses de licencia, y queda encargado interinamente del mando el mayor general, capitan de navio, señor Maimó.

El presentado su dimision el gobernador civil de Lugo, Sr. Castañón, que ha sido elegido diputado.

El director de El Pabellon Nacional, D. A. Rivera, se encuentra gravemente enfermo; le deseamos un pronto restablecimiento.

Las noticias de la Mancha son desconsoladoras. En la noche del 8 al 9 cayó una helada tan intensa que quimó por completo las vias de una gran parte de la Mancha baja y de la provincia de Toledo, hasta el extremo de poderse considerar como perdidas las cosechas del vino; el trigo y cebada en Y-pes, Huerta, Vilasquilla y otros pueblos comarcanos.

Anteayer tarde fué gravemente herido de un cuchillada en el costado izquierdo un joven que, hallándose en un baile al aire libre en la Fuente de la Teja, tuvo una ligera cuestion con otro. El agresor huyó, pero poco despues fueron capturados dos sujetos como sospechosos de complicidad en el hecho.

Al bajar anteayer del tranvia el propietario de La Correspondencia de España, Sr. Santa Ana, tuvo la desgracia de experimentar una caída que, dislocándole un hombro, pudo tener desagradables consecuencias. Tan sensible accidente no estuvo afortunadamente revisado de gravedad, felicitando cordialmente por ello á dicho señor.

La Gaceta de hoy publica importantes decretos personales del ministerio de la Guerra, que en otro lugar extraçamos.

En el Bolsin no se hizo anoche operacion alguna. Nominalmente quedó el consolidado á 15,17 1/2 al contado y fin de mes á 15 27 1/2 al proximo.

Ayer tarde se promovió una cuestion entre un carretero y un guarda de consumos en los cuatro caminos, resultando el primero con una grave herida en la cabeza de un golpe que le asestó el guarda con las llaves de la carabina. El agresor fue preso y el carretero conducido al hospital de la Princesa.

En la Fuente Cibeles se suscitó ayer tarde una riña entre un cochero y un joven que galaba uacabras, disparado este sobre su compañero un tiro de pistola, que afortunadamente no hizo daño á nadie. Los dos contendientes fueron atendidos.

Segun telegrama recibido anteayer en Madrid, el tren de mercancías que sale á las siete de la mañana de Beasain, desarró al llegar al túnel de Loyola por haber arrojado á un hombre que atravesaba en aquel momento la vía; el expres de San Sebastián tendrá que hacer trasbordo, más se trabajaba activamente á fin de que quedase expedita esta tarde la vía.

Dice El Diluvio de Barcelona: Parece que el Sr. Freixas, coronel que fué de un tercio de la Guardia civil, que cuando estaba más encendido á la última guerra carlista, juró no pasarse á qué con armas y bagajes á la leccion, ha pedido el indulto al Gobierno. Contra lo que era de esperar le ha sido negado.

Ha llegado al Supremo la célebre causa de muerte del ataquero de Valencia. Dicho individuo, que acababa de excomulgarse en presbitero la condena que se le impuso por matar á su esposa, requirió de amorres á la hermandad de esta, y ante su negativa la dió tambien muerte.

En algunos olivares de la Rioja y Navarra asoma otra vez la enfermedad de los olivos llamada negrilla, que hace dos años desapareció á beneficio de las nieblas frias que reinaron durante el invierno.

Dice El Correo Gallego, del Ferrol: «El domingo último, entre tres y cuatro de la tarde, uno de los pastores protestantes que habia fre. fe á la capta del Sacroto, promovió un escándalo pronunciando frases irreverentes hacia el catolicismo y lanzando gritos subversivos bajo el punto de vista religioso.»

La cosa pudo traer muy serias consecuencias para el Sr. Xivo pastor, que á duras penas evitó los efectos de sus oyentes. La autoridad intervino en el asunto.»

Hoy á la una se verificará en el juzgado de la Latina la vista de la causa de doña Bademera, haciendo su defensa el licenciado D. Luis Trelles.

Ha sido completamente destruida por un violento

incendio la magnífica fábrica de aserrar maderas de Rascaf la. Es una desgracia inmensa para los habitantes del valle de Lozoya.

El Anunciador de Palma de Mallorca, correspondiente al lunes, dice que al regresar de la pesca, á cosa de las ocho y media, un pobre y honrado marinero que habíabá en el arrabal de Santa Catalina, encontró degollada en su propio lecho á su esposa, no sabe por quien, yéndose á su lado un cuchillo ensangrentado. La infeliz tenia una ancha herida en el cuello. Era conocida bajo el apodo de Ana Curta, y natural de Andorra, dejando en la localidad á cuatro niñas que se hallaban en el trabajo al ocurrir este suceso.

El cura de la villa de San Martín de Maldá (Cataluña), se negó á dar sepultura al cadáver de una pobre mujer, la cual atentó contra su vida, segun dice El Diluvio, á consecuencias de ciertas amenazas de condenacion eterna que se la hicieron y fué causa de que se perturbase su razon.

Dice El Irurac-bai que el día 2 de Mayo, cuando el vecindario bilbaíno, casi en masa, demostraba con su actitud el profundo respeto que le merecia la procesion cívica, celebrada por primera vez este año, un joven fabricante de cuchillos, muy conocido y significado por sus ideas carlistas, que tiene su establecimiento en las Galzadas, tuvo el mal gusto de hacer ciertas demostraciones que desdeñaban bastante del respeto debido á la autoridad; en el momento mismo en que la comitiva atravesaba por frente al citado establecimiento.

Los individuos del XVIII guido batallón auxiliar, que formaban á la cabeza, notaron, como no podian menos, tales demostraciones; pero creyéndose las hijas de la inobediencia, las pasaron por alto al subir al cementerio de Mallorca: mas su sorpresa fué grande cuando, al regresar de aquel sagrado recinto, observaron que se repetían con insistencia harto significativa los descompensados golpes del yunque de la herrería. Descidiese entonces uno de ellos á dirigir razonadas amonestaciones al sujeto en cuestion, amonestaciones que fueron contestadas con actos reprochables, y entonces, excitados los ánimos de algunos otros individuos del batallón, respondieron como se merecia al saludo del ex-sargento de D. Carlos, teniente de que intervinieron los agentes de la autoridad para evitar accidentes desagradables.

Segun las últimas noticias de Marruecos, el Gobierno va á fortificar la plaza de Tanger, montando seis cañones de á veinte toneladas, para lo cual estan derribando algunas baterías antiguas y se construirán con arreglo al sistema de la nueva artillería.

Las cosechas de cereales se presentan inmejorables, sobre todo las de cebada y maiz. Las tífideas decrecen notablemente. El Sultán ha mandado á las autoridades del interior que cuiden de la limpieza de aquellas poblaciones.

El Journal Officiel publica la estadística del comercio de cereales en Francia desde 1.º de Agosto de 1878 al 15 de Abril de 1879. Las importaciones se elevaron en aquel intervalo de tiempo á 14 192 000 de quintales y las exportaciones á 162 592.

Hemos leído la curiosa monografía que ha publicado en Valladolid el Dr. D. Leopoldo Carral y Maestro con el título de Noticias sobre las triquinias y medios para evitar su propagacion; obra muy completa, de gran interés y suma oportunidad, y creemos al alcance de todos por su estilo sencillo y agradable. La impresion es esmerada, y lleva intercalados algunos grabados y una buena lámina iluminada.

Recomendamos á nuestros lectores este utilísimo librito, que se halla de venta al precio de dos pesetas en las principales librerías.

Ha sido concedida patente de invencion de una maquina para preparar cortés de buena, á favor de D. Cesar de Cerro, director-proprietario de El Eco de la Zapateria, por real orden de 19 de Marzo último.

Enviaos la expresion de nuestra más sincera y cumplida enhorabuena, á tan apreciable compañero en la prensa, como inteligente y probo industrial, deseándole que en la explotacion de su maquina consiga los ventajosos y positivos resultados que merece su largo estudio hasta conseguir el fin propuesto.

BOLESA. -- COTIZACION OFICIAL DEL DIA 10.

FONDOS PUBLICOS	Ultm. prec.	FONDOS PUBLICOS	Ultm. prec.	Carreteros	Ultm. prec.
3% int.	15,25	B. 2.º serie	00,00	de 1877	00,00
Pequeños	15,25	Id. pequet.	0,00	Id. 20 000	00,00
Fin. prox.	15,27	Céd. hipot.	0,00	Id. 2000	00,00
3% ext.	16,10	Carreteros	88,25	Banco de E.	278,0
Pequeños	00,00	Id. socieds.		Id. 400 f.	48,00
2% int.	35,10	Agos. 2000	00,00	Id. 200 d/v.	5,00
Pequeños	34,00	Id. 2000	00,00	Id. 200 d/v.	5,00
Idem xti.	00,00	Otras púb.	0,00	Id. 200 d/v.	5,00
Emp. Esp.	00,00	Otras car.	29,00	Id. 200 d/v.	5,00
Emp. Esp.	101,00	Id. Dic. 74	00,00	Id. 200 d/v.	5,00
Bonos Tes.	91,92	Id. de 1875	00,00	Id. 200 d/v.	5,00
		Id. de 1876	00,00	Id. 200 d/v.	5,00

FUNCIONES PARA HOY.

APOLO. -- 9. -- T. 1.º impar. -- Robinson.

CIRCO DEL PRINCE ALFONSO. -- 8 1/2. -- T. par.

ESLAVA. -- 9. -- Los comediantes de antaño.

MARTIN. -- Maruja. -- San Isidro Labrador. -- Las citas.

ALHAMBRA. -- (Compañía italiana). -- 9. -- T. pae.

Baicaña.

CIRCO DE PRICE. -- 8 1/2. -- Grande y variada fun-

cion por la compañía ecuestre gimnástica, acrobática y cómica, bajo la direccion de M. W. Parish,

en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

CULTOS.

Santo de hoy. -- San Pedro Regalado.

Imp. de E. Beteta. -- Plaza del Rey, 6.



# SECCION DE ANUNCIOS.

**LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES**  
DE  
**OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA**  
PARA MANILA.

El 15 de Mayo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

**AURRERÁ.**

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.

En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

**GARCIA, SASTRE.**

Carrera de San Jerónimo, 37, entresuelo.

Altas novedades para caballero.—Se confeccionan abrigos para señora.

**VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR**

Se venden y compran procedente de quiebras, saldos y decomisos.

SILVA, 22, TIENDA.

**PIANOS**

Compra, venta, cambios, compostura, embalajes Efectos para reparaciones. Fieltro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aisladores, etc.

Hileras, 8, Madrid.

**TRASPORTES Y ENCARGOS**

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO  
J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.  
Calle de Tetuan, num. 14.

**LA MALAGUENA.**  
Carizado sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad.  
ISABEL LA CATOLICA, 7

**MUEBLES**  
y sillerías muy baratas.  
Arco de Santa María, núm. 3, tienda.

**EL FOMENTO DE LA ILUSTRACION**

Casa-comisión: calle de Fuencarral, núm. 17, pral., Madrid. Cuida de la compra y remesa de objetos científicos. Sellos respuesta.

**EL MONJE DEL CISTER**

POR

**ALEJANDRO HERCULANO**

traducido por

**BON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.**

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del traductor.

**HISTORIA**

POLÍTICA Y LITERARIA

**DE LOS TROVADORES**

POR

**DON VÍCTOR BALAGUER**

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es también la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron también en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilización.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traducción literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extensión y por partes:

*De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragón y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia; en Alemania y en Inglaterra.*

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Avinon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.

La HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Administración, Aduana, 36, bajo, *D. Francisco Peinado*; librería de *Murillo*, Alcalá, 18.  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

**ASMA** CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, ARQUEAS, DOLORS DE ESTOMAGO

**NEURALGIAS** y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. **CRONIER**.

Remota **LEVASSER**, 22, ras de la Maraca, en París.—Madrid: Agencia Franco-española, Sordo, 31

Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez.

A 5 rs. LA CAJA.

**PASTA PECTORAL-BORRELL.**

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarrhos, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

**MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.**

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. **BORRELL Y FONT.**

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

**GRAN BAZAR DE ARMAS**  
DE INDALECIO PEREZ.  
CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica. En escopetas, revólveres, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todos de extraordinaria novedad. Catálogos gratuitos á quien los pida.

**LA MAGNOLIA**  
FABRICA DE JABONES

57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO.

REBAJA DE PRECIOS.

Jabon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.  
Jabon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.  
Jabon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.  
Jabon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

**PRIORATO**

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1876, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Butini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustín González (barrio de Salamanca), Océzaga, 14, y Alcalá, 67.

**FLOR Y NATA DE MADRID.**  
Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en tartas y ramilletes de nata. Gran surtido de pasteles de nata y crema, únicos en su clase. Vinos de Champagne á 24 rs botella, y á 15 las medias botellas.

**ACADEMIA.**

DE D. JOSE SANZ DE DIEGO.  
Continúa la preparación para las carreras civiles y militares.  
Se dan prospectos y se remiten á provincias, abonando los sellos.  
San Bernardo,

**COMPAÑIA COLONIAL**

CHOCOLATES Y CAFES

**GRAN MEDALLA DE ORO**

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS DE 1876.

VENTITRES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, números 18 y 20.

SUCURSAL: Montero, 8.

**NATURALEZA Y CIVILIZACION**

DE LA

**GRANDIOSA ISLA DE CUBA**

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.  
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

**BIBLIOTECA PREDICABLE**

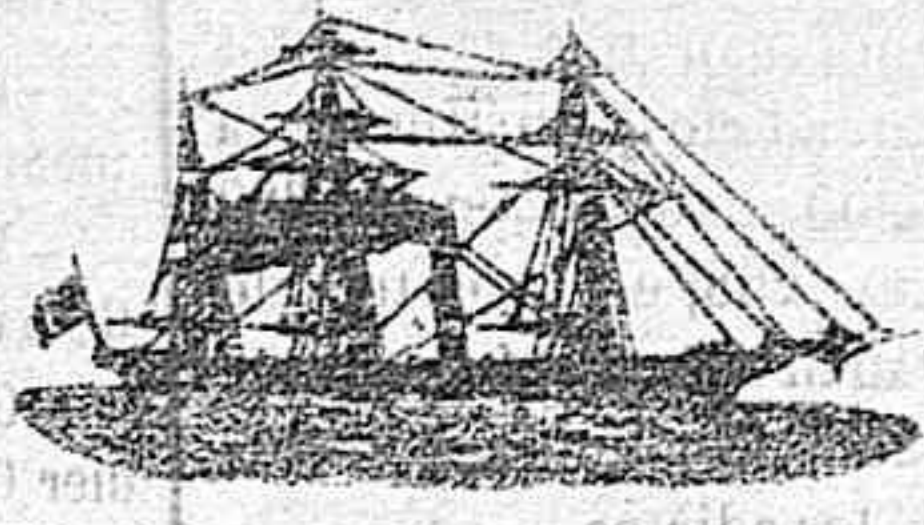
ó sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR

**DON EMILIO MORENO CEBADA**

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edición de esta obra, indispensable á todos os señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirijan á J. Antonio Irujo, Carrera de San Jerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envío de 4 rs. más, se remiten certificados.



**VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS**  
**DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA**  
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Cádiz los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

HISTORIA POLITICA

DEL

**EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA**

ESCRITA POR

**BON CARLOS MASSA SANGUINETI.**

En tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.]

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly Baillere, Duran, y Fe.

**LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.**

CAPÍTULO DE LA OBRA INEDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por

**DON VÍCTOR BALAGUER.**

Este epísculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

**ROM VIEJO.**

**FRATE Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).**

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azucares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Jhon Vo Rold*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectolitro, *libre á bordo*, inclusive el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce de veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectolitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea. Hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectolitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectolitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

**PONCE (PUERTO-RICO).—FRATE Y COMPAÑIA.**

**CADIZ**

**MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,**

bajo la direccion

DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, tratados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la direccion; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.

Un año en la Peninsula, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.  
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijará los señores correspondientes.

Direccion correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.  
Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

**BIBLIOTECA DE SEÑORAS**

UNA PESETA EL TOMO EN TODA ESPAÑA.

NOVELA DE LA SEÑORA DOÑA

**FAUSTINA SAEZ DE MELGAR**

Van publicadas, y se hallan de venta en la Administración, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías.

Sendas opuestas y la Bendicion paterna..... Un tomo.

Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.

EN PRENSA

EL COLLAR DE ESMERALDAS.

**AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY**

**ELISABETH** ELISABETH.—Inferios de bocado, del b. z., de estomago y de la vejiga, mal de piedra, de culos hepáticos, gota, diabetes, albuminuria.

**SAINTE-MARIE** SAINTE MARIE.—Anemia, clorosis, afecciones infantiles, dispepsia, diabetes con su gre empobrecida.

Paris, 124, rue Saint-Lezaro.—Precio en Francia 20 fr. la caja de 50 botellas.—Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31, y Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega y Garcerá.